REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D. N.

"TODO POR LA PATRIA"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE

Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2021-0093 Adquisición de Herramientas ferreteras.

CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el proceso de compra menor **MIDE-DAF-CM-2021-0093.**

CONSIDERANDO: Que en fecha siete (07) de junio del año dos mil veintiuno (2021), el J-4, Director de Logística del Estado Mayor Conjunto, MIDE., realizó la solicitud de Adquisición de Herramientas ferreteras.

CONSIDERANDO: Que en fecha catorce (14) de junio el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud de Herramientas ferreteras.

CONSIDERANDO: Que en fecha ocho (08) de Julio del año dos mil veintiuno (2021), fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que en fecha doce (12) de Julio del año dos mil veintiuno (2021), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió las propuestas de las empresas listadas más abajo:

No.	Empresas
1.	**SOLUCIONES KASHA, SRL**
2.	**B&F Mercantil, SRL**
3.	**GRUPO TO DO, SRL**
4.	**Provesol Proveedores de Soluciones, SRL**
5.	**Transolución JR, SRL**

CONSIDERANDO: Que al evaluar las ofertas presentadas por las empresas: **B&F Mercantil, SRL, GRUPO TO DO, SRL, Provesol Proveedores de Soluciones, SRL, Transolución JR, SRL.,** pudimos comprobar que dichas empresas no cumplieron con todo lo solicitado en los términos de referencia 3.00 (documentación a presentar) según formulario de evaluación anexo. Por lo tanto no podrán ser calificadas y habilitadas para evaluación económica de acuerdo a los criterios de evaluación del punto 6.00.

CONSIDERANDO: Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **SOLUCIONES KASHA, SRL.,** pudimos comprobar que dicha empresa cumplió con todo lo solicitado en los términos de referencia del punto 3.00 (documentación a presentar) según formulario de evaluación anexo. Por lo tanto podrá ser calificada y habilitada para evaluación económica de acuerdo a los criterios de evaluación del punto 6.00.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: Las documentaciones técnicas y económicas depositada por el oferente participante;

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **SOLUCIONES KASHA, SRL** la Adquisición de Herramientas ferreteras**.**, los cuales ascienden a un monto de **CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS CON 20/100 (RD$173,802.20/100),** por haber cumplido con todo lo establecido y solicitado en los términos de referencias

SEGUNDO: Notificar al oferente participante del resultado del proceso.

TERCERO: Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de Julio del año dos mil ventiuno (2021).

LIC. JERSON Y. SANCHEZ SANTANA
Teniente Coronel Contador, E.R.D.
Subdirector de Compras, MIDE.

MINISTERIO DE DEFENSA
SUB DIRECCIÓN DE COMPRAS